

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		A-GC A-GC-F06 Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024 Página 1 de 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA DE INICIO		

ACTA DE INICIO CONTRATO 045-2025

CONTRATO NO.	045 - 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACA
NIT. MUNICIPIO	800.024.789-8
CONTRATISTA	JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑÓN CC. 1.056.411.364 de Chiquinquirá
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y SOPORTE PARA EL MANEJO Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL EDL, SIMO. SIMO 4.0, SIGEP 2 Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PISCC"
VALOR	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) MTCE
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
CDP	CD1-2025000089
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
GARANTÍA	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACA
FECHA PRESENTE ACTA	17 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE JUNIO DE 2025

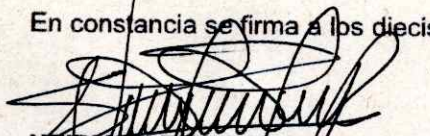
En maripi, Boyacá a los diecisiete (17) días de mes de febrero de 2025, se reunieron la Doctora **NEIDY MARIELA VEGA BELLO** en su calidad de Secretaría General y de Gobierno y supervisora, e identificada con cedula de ciudadanía No. 1053.335.526. y **JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑÓN**, con CC. 1.056.411.364 de Chiquinquirá, para suscribir acta de inicio del contrato **045-2025** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y SOPORTE PARA EL MANEJO Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL EDL, SIMO. SIMO 4.0, SIGEP 2 Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PISCC."**

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Maripi – Boyacá considera necesario y viable iniciar la ejecución de las actividades contempladas en el objeto contractual y la minuta de contrato No. 045- 2025 celebrado entre en Municipio de Maripi y la contratista, **JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑÓN**, con CC. 1.056.411.364 de Chiquinquirá, Objeto. **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y SOPORTE PARA EL MANEJO Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL EDL, SIMO. SIMO 4.0, SIGEP 2 Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PISCC."**

Se deja constancia que se ha cumplido con los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato de la referencia.

En constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes febrero de 2025.


NEIDY MARIELA VEGA BELLO
 Secretaria General y de Gobierno


JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑÓN
 CC. 1.056.411.364